

27329 - Política de la empresa

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 27329 - Política de la empresa

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 448 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

454 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

458 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiante aprenda por qué algunas empresas obtienen resultados superiores a sus competidores y consiguen ventajas competitivas sostenidas en el tiempo. La finalidad última es transmitir la importancia de adaptar continuamente la estrategia para conservar las posibles ventajas competitivas, reconociendo la capacidad de la empresa para influir en los cambios que continuamente tienen lugar en el entorno, sin olvidar la amenaza que suponen los rivales o los entrantes potenciales dentro de un sector determinado.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de los objetivos:

- OBJETIVO 04: EDUCACIÓN DE CALIDAD.
- OBJETIVO 08: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

2. Resultados de aprendizaje

Cursando y superando la asignatura, el alumnado será capaz de:

- Caracterizar y analizar el posicionamiento estratégico de una empresa dentro de la industria mediante el uso de conceptos económicos simples para identificar las condiciones necesarias para la ventaja competitiva en un mercado.
- Comprender el concepto de ventaja competitiva y su vínculo con la creación de valor que, a su vez, se configura por la forma en que las empresas se posicionan para competir en una industria.
- Interpretar la lógica económica y organizativa de dos amplios enfoques alternativos para el posicionamiento: liderazgo en costes y diferenciación; así como sus implicaciones en las estrategias de targeting de enfoque amplio y enfoque reducido (concentración).
- Aplicar el conjunto de herramientas y técnicas que permiten analizar y evaluar el posicionamiento de la empresa en costes y/o diferenciación con respecto a sus rivales.
- Ser conscientes de las amenazas a la sostenibilidad de los beneficios y aprender cómo las empresas pueden protegerse contra estas amenazas.
- Comprender el doble efecto de la innovación en la economía, siendo una amenaza a largo plazo de la rentabilidad de empresas exitosas y de industrias completas, a la vez que una fuente de generación de nuevas empresas e industrias y origen de nuevas fuentes de ventaja competitiva.
- Aprender los conceptos básicos del análisis competitivo, como son la identificación del competidor, la definición del mercado y las cuatro formas diferentes en las que las empresas compiten: competencia perfecta, monopolio, competencia monopolística y oligopolio.

- Entender por qué las empresas compiten como lo hacen y concebir la competencia en precios como un proceso dinámico: las decisiones que una empresa toma en un momento dado afectan a como los competidores, y la propia empresa, se comportarán en el futuro.

3. Programa de la asignatura

PARTE I: ESTRATEGIAS COMPETITIVAS

TEMA 1: Creación de valor y fragilidad de las ventajas competitivas

TEMA 2: Creación de valor en los modelos basados en plataformas

TEMA 3: Gestión de la innovación

PARTE 2: ESTRATEGIAS CORPORATIVAS

TEMA 4: Integración vertical y diversificación

TEMA 5: Alianzas estratégicas, fusiones y adquisiciones

TEMA 6: Estrategia de internacionalización

PARTE 3: IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL DE LA ESTRATEGIA

TEMA 7: Implementación y control de la estrategia

4. Actividades académicas

- Clases Teóricas: Se hará uso de la lección magistral activa, fundamentalmente para presentar los contenidos teóricos de la asignatura.
- Clases Prácticas: Son el complemento adecuado a las clases teóricas. Ofrecen al alumno la posibilidad de aplicación de las principales técnicas resolutivas desarrolladas en los temas del programa y están basadas en ejemplos que ilustran la realidad de los problemas teóricamente planteados.
- Docencia Individualizada a través de las Tutorías: Permiten la aclaración de las dudas que pueda tener el alumno y posibilitan un diálogo más pormenorizado sobre los distintos aspectos de la asignatura.

Clases magistrales: 30 horas

Clases prácticas: 30 horas

Estudio Personal: 88 horas

Pruebas Evaluación: 2h

6 ECTS = 150 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

El alumno podrá superar la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias establecidas. En ambas convocatorias, el alumno podrá elegir entre dos sistemas de evaluación: (1) el sistema de evaluación global o (2) el sistema de evaluación mixto.

En el sistema de evaluación global, el estudiante deberá presentarse al examen final (que se celebrará en la fecha de convocatoria oficial, marcada por el centro). Su calificación en la asignatura vendrá marcada por la nota obtenida en el examen, siendo necesario obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para superar la asignatura.

En el sistema de evaluación mixto, el estudiante podrá combinar la calificación obtenida en el examen final con las calificaciones obtenidas en las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso. Para poder optar a este sistema es necesario, por tanto, la asistencia a clase. En concreto, en este sistema mixto, la calificación final de la asignatura se distribuye del siguiente modo:

- **Resolución de ejercicios** (10% de la calificación). El estudiante deberá asistir a las sesiones semanales en las que se resuelvan los ejercicios y mostrar una actitud participativa en esas sesiones. El profesorado podrá solicitar a los estudiantes la entrega de los ejercicios resueltos, debiéndolo comunicar con la debida antelación. En cualquier caso, el número de entregas solicitadas a lo largo del curso no podrá exceder de cinco.
- **Resolución de casos prácticos** (30% de la calificación). El estudiante deberá asistir a las sesiones prácticas semanales en las que se resuelvan los casos y deberá participar activamente en los debates que se produzcan en el aula. El profesorado podrá solicitar la entrega de alguna actividad asociada al caso resuelto durante la sesión. En ese caso, se dejará el tiempo suficiente para resolver esa actividad en el aula. Se recomienda encarecidamente leer los casos antes de asistir a las sesiones prácticas.

- **Examen final de la asignatura** (60% de la calificación). El estudiante deberá presentarse al examen final (que se celebrará en la fecha de convocatoria oficial, marcada por el centro) y obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 para superar la asignatura.

En el sistema de evaluación mixto siempre prevalecerá la calificación más alta. De modo que si la calificación obtenida en el examen es superior a la obtenida como resultado de aplicar los porcentajes de cada parte del sistema de evaluación mixto, la nota final vendrá marcada únicamente por la nota del examen.

La detección de plagio o de copia en alguna actividad evaluable supondrá una calificación de 0 puntos en esa actividad.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico